



Universidad
Internacional
de Valencia

Guía didáctica

ASIGNATURA: *Psicología Criminal: Víctima y Agresores*

Título: *Máster Universitario en Psicología Jurídica*

Materia: Prevención, intervención y tratamiento y técnicas de la psicología jurídica

Créditos: 6 ECTS

Código: 05MPJU

Índice

1. Organización general.....	3
1.1. Datos de la asignatura.....	3
1.2. Equipo docente	3
1.3. Introducción a la asignatura.....	3
1.4. Competencias y resultados de aprendizaje	4
2. Contenidos/temario	5
3. Metodología	5
4. Actividades formativas	6
5. Evaluación.....	7
5.1. Sistema de evaluación.....	7
5.2. Sistema de calificación	8
6. Bibliografía.....	8
6.1. Bibliografía de referencia.....	8

1. Organización general

1.1. Datos de la asignatura

MATERIA	PREVENCIÓN, INTERVENCIÓN Y TRATAMIENTO Y TÉCNICAS DE LA PSICOLOGÍA JURÍDICA
ASIGNATURA	PSICOLOGÍA CRIMINAL: VÍCTIMA Y AGRESORES 6 ECTS
Carácter	Obligatorio
Cuatrimestre	Primero
Idioma en que se imparte	Castellano
Requisitos previos	No existen
Dedicación al estudio por ECTS	25 horas

1.2. Equipo docente

Profesorado	Dr. Jose Antonio Echauri Tijeras joseantonio.echauri@campusviu.es Dra. Raquel Gallego González raquel.gallego.g@campusviu.es
--------------------	---

1.3. Introducción a la asignatura

La Psicología Criminal es la rama de la Psicología Jurídica que estudia la conducta criminal y delictiva y trata de explicar sus mecanismos explicativos, de tal modo que puedan servir no sólo para comprender tales conductas, sino también para prevenirlas e intervenir sobre ellas.

En toda conducta de carácter disruptivo existen dos actores que es preciso tener en cuenta: la víctima y el victimario. Aunque la Psicología Criminal se centra mayoritariamente en el victimario, dejando los aspectos más concretos de la víctima a la Victimología, las corrientes más recientes en el análisis criminal ponen énfasis en tener en cuenta a ambos actores, más si cabe en conductas violentas concretas como la violencia en las relaciones de pareja en la que nos centraremos principalmente en la presente asignatura.

Para comprender cualquier conducta criminal o delictiva es necesario definirla desde una perspectiva que integradora. Con base en esto, la Psicología Criminal estudia a los victimarios

(y su relación con las víctimas) para desentrañar las causas de su conducta y poder proponer así un modelo de intervención y prevención adecuados basados en la comprensión de los mecanismos causales.

Siguiendo los principios de la Psicología Criminal, en esta asignatura analizaremos en fenómeno de la violencia en las relaciones de pareja, partiendo de un análisis pormenorizado de los victimarios y finalizando con propuestas de intervención con las personas implicadas en el acto violento.

1.4. Competencias y resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS GENERALES

CG.6.- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CG.7.- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CG.8.- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CG.9.- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CG.10.- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

CE2.- Reconocer y valorar las distintas afecciones mentales que se relacionan con el ámbito de la Psicología Judicial y Forense.

CE3.- Analizar los servicios tanto públicos como privados del sector de la Psicología Judicial y Forense.

CE4.- Dominar los derechos, deberes y responsabilidades del psicólogo o psicóloga dentro contexto Judicial y Forense.

CE5.- Identificar supuestos en los que se atribuye o desestima la responsabilidad penal o civil.

CE6.- Profundizar en las técnicas y herramientas de evaluación que se utilizan dentro de la psicología judicial y pericia forense.

CE7.- Profundizar en las técnicas y herramientas de intervención que se utilizan dentro de la psicología judicial y pericia forense.

CE8.- Analizar las distintas tipologías de víctima y conocer las alternativas de intervención.

CE9.- Analizar las distintas tipologías de victimario y conocer las alternativas de intervención.

2. Contenidos/temario

Unidad Competencial 1

INTERVENCIÓN CON VÍCTIMAS

Tema 1. Victimología

Tema 2. Estatuto de la Víctima y Oficinas de Asistencia a Víctimas de Delitos

Tema 3. Víctimas de violencia de género y de violencia doméstica

Tema 4. Víctimas de violencia sexual

INTERVENCIÓN CON AGRESORES

Tema 5. Intervención con hombres que ejercen violencia en las relaciones de pareja. Evaluación, tratamiento, seguimiento y eficacia de los programas.

Tema 6. Programas de intervención con agresores sexuales.

Unidad Competencial 2

Tema 7. Menores infractores

- Delincuencia juvenil
- Factores de riesgo y modelos explicativos
- Abordaje legal

Tema 8. Violencia filio-parental

- Aproximación conceptual y legal
- Modelos explicativos
- Variables relacionadas: menor, progenitores, familiares

Tema 9. Intervención en situaciones de conflicto familiar: violencia filio-parental

- Programas de intervención en violencia filio-parental
- Exposición de casos

3. Metodología

La metodología de la Universidad Internacional de Valencia (VIU) se caracteriza por una apuesta decidida en un modelo de carácter e-presencial. Así, siguiendo lo estipulado en el calendario de actividades docentes del Título, se impartirán en directo un conjunto de sesiones, que, además, quedarán grabadas para su posterior visionado por parte de aquellos estudiantes que lo necesiten. En todo caso, se recomienda acudir, en la medida de lo posible, a dichas sesiones, facilitando así el intercambio de experiencias y dudas con el docente.

En lo que se refiere a las metodologías específicas de enseñanza-aprendizaje, serán aplicadas por el docente en función de los contenidos de la asignatura y de las necesidades pedagógicas

de los estudiantes. De manera general, se impartirán contenidos teóricos y, en el ámbito de las clases prácticas se podrá realizar la resolución de problemas, el estudio de casos y/o la simulación.

Por otro lado, la Universidad y sus docentes ofrecen un acompañamiento continuo al estudiante, poniendo a su disposición foros de dudas y tutorías para resolver las consultas de carácter académico que el estudiante pueda tener. Es importante señalar que resulta fundamental el trabajo autónomo del estudiante para lograr una adecuada consecución de los objetivos formativos previstos para la asignatura.

4. Actividades formativas

Durante el desarrollo de cada una de las asignaturas se programan una serie de actividades de aprendizaje que ayudan a los estudiantes a consolidar los conocimientos trabajados.

A continuación, se relacionan las actividades que forman parte de la asignatura:

1. Actividades de carácter teórico

Se trata de un conjunto de actividades guiadas por el profesor de la asignatura destinadas a la adquisición por parte de los estudiantes de los contenidos teóricos de la misma. Estas actividades, diseñadas de manera integral, se complementan entre sí y están directamente relacionadas con los materiales teóricos que se ponen a disposición del estudiante (diapositivas explicativas, manuales de interés, artículos científicos relevantes y otros materiales complementarios). Estas actividades se desglosan en las siguientes categorías:

- a. Clases expositivas. Sesiones síncronas en las que el profesorado explica los contenidos teóricos de la asignatura y que aparecen programadas en el calendario.
- b. Sesiones con expertos en el aula. Son sesiones síncronas impartidas por profesionales expertos invitados y cuyo contenido está relacionado de forma teórica y práctica con las asignaturas del plan de estudios.
- c. Observación y evaluación de recursos didácticos audiovisuales. Se trata de sesiones grabadas relacionadas con los contenidos de la asignatura en cuestión y que, tras ser visualizadas por el alumnado, éstos deben realizar una tarea de comprensión.
- d. Estudio y seguimiento de material interactivo. Este tipo de actividades reflejan las horas dedicadas por parte de cada estudiante a la preparación de cada asignatura.

2. Actividades de carácter práctico

Se trata de un conjunto de actividades guiadas y supervisadas por el profesor de la asignatura vinculadas con la adquisición por parte de los estudiantes de los resultados de aprendizaje y competencias de carácter más práctico. Estas actividades, diseñadas con visión de conjunto, están relacionadas entre sí para ofrecer al estudiante una formación completa e integral. Entre estas actividades cabe destacar clases prácticas desarrolladas en el aula de forma síncrona como el estudio de casos, resolución de problemas, actividades de role playing etc., así como cualquier otro tipo de actividades

de evaluación continua que permiten al profesorado hacer un seguimiento más pormenorizado de los avances realizados por el alumnado.

3. Tutorías

Se trata de sesiones, tanto de carácter síncrono como asíncrono (e-mail), individuales o colectivas, en las que el profesor comparte información sobre el progreso académico del estudiante y en las que se resuelven dudas y se dan orientaciones específicas ante dificultades concretas en el desarrollo de la asignatura.

4. Trabajo autónomo

Se trata de un conjunto de actividades que el estudiante desarrolla autónomamente y que están enfocadas a lograr un aprendizaje significativo y a superar la evaluación de la asignatura. La realización de estas actividades es indispensable para adquirir las competencias y se encuentran entroncadas en el aprendizaje autónomo que consagra la actual ordenación de enseñanzas universitarias. Esta actividad, por su definición, tiene carácter asíncrono.

5. Prueba objetiva final

Como parte de la evaluación de cada una de las asignaturas (a excepción de las prácticas y el Trabajo fin de título), se realiza una prueba (examen final). Esta prueba se realiza en tiempo real (con los medios de control antifraude especificados) y tiene como objetivo evidenciar el nivel de adquisición de conocimientos y desarrollo de competencias por parte de los estudiantes. Esta actividad, por su definición, tiene carácter síncrono.

5. Evaluación

5.1. Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

Sistema de Evaluación	Ponderación
Portafolio*	60 %
Prueba final*	40 %

***Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar cada apartado (portafolio y prueba final) con un mínimo de 5 para ponderar las calificaciones.**

Los enunciados y especificaciones propias de las distintas actividades serán aportados por el docente, a través del Campus Virtual, a lo largo de la impartición de la asignatura.

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación** implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

5.2. Sistema de calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cálculos y términos:

Nivel de aprendizaje	Calificación numérica	Calificación cualitativa
Muy competente	9,0 - 10	Sobresaliente
Competente	7,0 - 8,9	Notable
Aceptable	5,0 -6,9	Aprobado
Aún no competente	0,0 -4,9	Suspenso

Sin detrimento de lo anterior, el estudiante dispondrá de una **rúbrica simplificada** en el aula que mostrará los aspectos que valorará el docente, como así también los **niveles de desempeño que tendrá en cuenta para calificar las actividades vinculadas a cada resultado de aprendizaje**.

La mención de «**Matrícula de Honor**» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

6. Bibliografía

6.1. Bibliografía de referencia

BIBLIOGRAFÍA DE LOS TEMAS 1 AL 6:

- Akrami, N., Ekehammar, B., y Bergh, R. (2010). Generalized prejudice. Common and specific components. *Psychological Science*, 22, 57-59. doi: 10.1177/0956797610390384
- Allen, C. T., Swan, S. C., y Raghavan, C. (2009). Gender symmetry, sexism, and intimate partner violence. *Journal of Interpersonal Violence*, 24, 1816-1834. doi: 10.1177/0886260508325496

- Ali, P. A., y Naylor, P. B. (2013) Intimate partner violence: A narrative review of the feminist, social and ecological explanations for its causation. *Aggression and Violent Behavior*, 18, 611-619. doi: 10.1016/j.avb.2013.07.009
- Armenti, N. A., Snead, A. L., y Babcock, J. C. (2017). Exploring the moderating role of problematic substance use in the relations between borderline and antisocial personality features and intimate partner violence. *Violence Against Women*, 24, 223-240. doi: 10.1177/1077801216687875
- Bayes, A., y Parker, G. (2017). Borderline personality disorder in men: A literature review and illustrative case vignettes. *Psychiatry Research*, 257, 197-202. doi: 10.1016/j.psychres.2017.07.047
- Bellair, P. (2017). Social Disorganization Theory. Oxford Research Encyclopaedia of Criminology. Ed. Retrieved 7 Nov. 2018, from <http://criminology.oxfordre.com/view/10.1093/acrefore/9780190264079.001.001/acrefore-9780190264079-e-253.92>
- Beyer, K., Wallis, A. B., y Hamberger, L. K. (2015). Neighborhood Environment and Intimate Partner Violence: a systematic review. *Trauma, Violence, & Abuse*, 16, 16-47. doi: 10.1177/1524838013515758
- Breiding, M. J., Basile, K. C., Smith, S. G., Black, M. C., y Mahendra, R. (2015). Intimate partner violence surveillance. Uniform definitions and recommended data elements, version 2.0. Atlanta (GA): National Center for Injury Prevention and Control, Centers for Disease Control and Prevention.
- Capaldi, D. M., y Kim, H. K. (2007). Typological approaches to violence in couples: A critique and alternative conceptual approach. *Clinical Psychology Review*, 27, 253-265. doi: 10.1016/j.cpr.2006.09.001
- Capaldi, D. M., Knoble, N. B., Shortt, J. W., y Kim, H. K. (2012). A systematic review of risk factors for intimate partner violence. *Partner Abuse*, 3, 231-280. doi: 10/1819/1946-6560.3.2.231
- Cunha, O. y Gonçalves R. A. (2013). Intimate partner violence offenders: Generating a data-based typology of batterers and implications for treatment. *The European Journal of Psychology Applied to Legal Context*, 5, 131-139. doi: 10.5093/ejpalc2013a2
- Echauri, J.A. (2020). Abusos sexuales a menores en la Iglesia Católica. Hacia la verdad, la justicia y la reparación desde Navarra (Ed.). *Los abusos sexuales en la Iglesia desde la Psicología Jurídica y Forense*. Pamplona: Gobierno de Navarra. ISBN: 978-84-235-3569-9.
- Echauri, J.A., Azcárate, J.M. y Martínez, M.A. (2010). Violencia contra las mujeres. Claves de análisis y de intervención. (Ed.). *Los varones y la violencia de género*. Madrid: Universidad Pontificia de Comillas. ISBN: 978-84-8468-284-6
- Echauri, J.A., Fernández-Montalvo, J., Martínez, M.A. y Azcárate, J. M. (2013). Effectiveness of a treatment programme for immigrants who committed gender-based violence against their partners. *Psicothema*, Vol. 25, Nº 1, 49-54. ISSN: 0214-99158
- Echauri, J.A., Fernández-Montalvo, J., Martínez, M.A. y Azcárate, J. M. (2011). Trastornos de personalidad en hombres maltratadores a la pareja: perfil diferencial entre agresores en prisión y agresores con suspensión de condena. *Anuario de Psicología Jurídica*, 21, 97-105. ISSN: 1133-0740

- Echauri, J.A., Martínez, M.A., Azcárate, J. M. y Fernández-Montalvo, J. (2017). Con-Ciencia Criminal. Criminología, Psicología Jurídica y Perfilación Criminal (Ed.). *Perfiles diferenciales en hombres que ejercen la violencia hacia sus parejas: sujetos en prisión y sujetos con suspensión de condena*. Colombia: Manual Moderno. ISBN: 978-958-8993-09-6.
- Echauri, J.A., Martínez, M.A., Azcárate, J.M. y Fernández-Montalvo, J. (2013). Psicología Jurídica aplicada a los problemas sociales. En Expósito, Valor-Segura, Vilariño y Palmer (Eds.). Colección Psicología y Ley Nº 11 de la Sociedad Española de Psicología Jurídica y Forense. *Falta de adherencia al tratamiento en los programas de maltratadores de violencia de género*. Granada: Universidad de Granada. ISBN: 978-84-616-2890-2
- Echauri, J.A., Romero, J. y Rodríguez, M.J. (2005). Teoría y descripción de la Violencia Doméstica. Programa terapéutico para maltratadores del ámbito familiar en el Centro Penitenciario de Pamplona. *Anuario de Psicología Jurídica*, 15, 67–95.
- Felson, R. B. (2006). Is violence against women about women or about violence? *Contexts*, 5, 21-25. doi: 10.1525/ctx.2006.5.2.21
- Felson, R. B., y Lane, K. J. (2010). Does violence involving women and intimate partners have a special etiology? *Criminology*, 48, 321-338. doi: 10.1111/j.1745-9125.2010.00186.x
- Fernández-Montalvo, J., Echauri, J.A., Martínez, M.A., Azcárate, J. M. y López-Goñi, J.J. (2015). Impact of a court-referred psychological treatment program for intimate partner batterer men with suspended sentences. *Violence and Victims*, Vol.-30, nº 1, 3-15. ISSN: 0886-6708
- Fernández-Montalvo, J., Echauri, J.A., Martínez, M.A. y Azcárate, J. M. (2012). Batterer men in prison and in court-referred treatment programmes: What is the difference? *The Spanish Journal of Psychology*, Vol. 15, nº 1, 315-322. ISSN: 1138-7416
- Fernández-Montalvo, J., Echauri, J., Martínez, M., y Azcárate, J. M. (2011). Violencia de género e inmigración: perfil diferencial de hombres maltratadores nacionales e inmigrantes. *Behavioral Psychology/Psicología Conductual*, Vol. 19, nº2, 435-448. ISSN: 1132-9483
- Fernández-Montalvo, J., Echauri, J.A., Siria, S., López-Goñi, J.J., Azcárate, J.M. y Martínez, M. (2021). Is psychological treatment equally effective for intimate partner violence perpetrators with and without childhood family violence? *Legal and Criminological Psychology*, 26, 158-175. <https://doi.org/10.1111/lcrp.12187>
- Fernández-Montalvo, J., Echauri, J. A.; Azcárate, J. M.; Martínez, M. A.; Siria, S. y López-Goñi, J. J. (2020) What differentiates batterer men with and without histories of childhood family violence? *Journal of Interpersonal Violence*, September 20. DOI: 10.1177/0886260520958648
- Glick, P., y Fiske, S. T. (1996). The Ambivalent Sexism Inventory: Differentiating hostile and benevolent sexism. *Journal of Personality and Social Psychology*, 70, 491-512. doi: 10.1037/0022-3514.70.3.491
- Gracia, E., y Herrero, J. (2006). Perceived neighborhood social disorder and residents' attitudes toward reporting child physical abuse. *Child Abuse & Neglect*, 30, 357-365. doi: 10.1016/j.chiabu.2005.11.00198
- Gracia, E., y Herrero, J. (2007). Perceived neighborhood social disorder and attitudes toward reporting domestic violence against women. *Journal of Interpersonal Violence*, 22, 737-753. doi: 10.1177/0886260507300755

- Gracia, E., y Merlo, J. (2016). Intimate partner violence against women and the Nordic paradox. *Social Science & Medicine*, 157, 27-30. doi: 10.1016/j.socscimed.2016.03.040
- Haselschwerdt, M. L., Savasuk-Luxton, R., y Hlavaty, K. (2017). A methodological review and critique of the “Intergenerational Transmission of Violence” literature. *Trauma, Violence, & Abuse*, 20, 1-15. doi: 10.1177/1524838017692385
- Herrero, J., Rodríguez-Díaz, F. J., & Torres, A. (2016). Acceptability of partner violence in 51 societies. The role of sexism and attitudes toward violence in social relationships. *Violence Against Women*, 23, 351-367. doi: 10.1177/1077801216642870
- Herrero, J., Rodríguez-Franco, L., Rejano, L., Juarros-Basterretxea, J., y Rodríguez-Díaz, F. J. (in press). The actor-partner interdependence model in the study of aggression and victimization within couple: An empirical examination among 361 dyads. *Psychosocial Intervention*.
- Herrero, J., Torres, A., Fernández-Suárez, A., y Rodríguez-Díaz, F. J. (2016). Generalists versus specialist batterers: Toward a typology of batterers in prison. *The European Journal of Psychology Applied to Legal Context*, 8, 19-26. doi: 10.1016/j.ejpal.2015.09.002
- Herrero, J., Torres, A., Rodríguez-Díaz, F. J., y Juarros-Basterretxea, J. (2017). Intimate partner violence against women in the European Union: The influence of male partners' traditional gender roles and general violence. *Psychology of Violence*, 7, 385-394. ISSN: 2152-0828. doi: 10.1037/vio0000099
- Holden, G. W. (2003) Children exposed to domestic violence and child abuse: Terminology and taxonomy. *Clinical Child and Family Psychology Review*, 6, 151-160. doi: 10.1023/A:1024906315255
- Holtzworth-Munroe, A., y Stuart, G. L. (1994). Typologies of male batterers: Three subtypes and the differences among them. *Psychological Bulletin*, 116, 476-497. doi: 10.1037/0033-2909.116.3.476
- Juarros-Basterretxea, J., Herrero, J., Fernández-Suárez, A., Pérez, B., y Rodríguez-Díaz, F. J. (2018). Are generalist batterers different from generally extra-family violent men? A study among imprisoned male violent offenders. *The European Journal of Psychology Applied to Legal Context*, 10, 1-7. ISSN 1989-4007. doi: 10.5093/ejpalc2018v10n1a1
- Juarros-Basterretxea, J., Overall, N., Herrero, J., y Rodríguez-Díaz, F. J. (2019). Considering the effect of sexism in psychological intimate partner violence: A study with imprisoned men. *The European Journal of Psychology Applied to Legal Context*, 11, 61-69. doi: 10.5093/ejpalc2019a1
- Moscovici, S. (1986). *Psicología Social*. Barcelona, España: Paidós.
- Permanyer, I. (2013). A critical assessment of the UNDP's Gender Inequality Index. *Feminist Economics*, 19, 1-32. doi: 10.1080/13545701.2013.769687
- Pinchevsky, G. M., y Wright, E. M. (2012). The impact of neighborhoods on intimate partner violence and victimization. *Trauma, Violence, & Abuse*, 13, 112-132. doi: 10.1177/1524838012445641
- Rodríguez-Franco, L., García, C., Juarros-Basterretxea, J., Fernández-Suárez, A., y Rodríguez-Díaz, F. J. (2017). Generalist and specialist batterers in teen and Young dating violence: implication for development of prevention programs. *Acción Psicológica*, 14, 1-16. ISSN: 2255-1271. doi: 10.5944/ap.14.2.20743

- Ross, J. M., y Babcock, J. C. (2009). Proactive and reactive violence among intimate partner violent men diagnosed with antisocial and borderline personality disorder. *Journal of Family Violence*, 24, 607-617. doi: 10.1007/s10896-009-9259-y
- Sesar, K., Dodaj, A., y Šimić, N. (2018). Mental health of perpetrators of intimate partner violence. *Mental Health Review Journal*, 23, 221-239. doi: 10.1108/MHRJ-08-2017-0028
- Siria, S., Fernández-Montalvo, J., Echauri, J.A., Arteaga, A., Azcárate, J.M. y Martínez, M. (2021). Differential MCMI-III psychopathological profiles between intimate partner violence perpetrators with and without childhood family violence, *Clinical Psychology & Psychotherapy*, 28, 1020-1029. ISSN 1099-0879. <http://dx.doi.org/10.1002/cpp.2557>
- Siria, S., Leza, L., Fernández-Montalvo, J., Echauri, J.A., Azcárate, J.M. y Martínez, M. (2021). Differential psychopathological profile of male intimate partner violence perpetrators depending on Problematic alcohol use, *Addictive Behaviors*, 18. ISSN: 0306-4603. <https://doi.org/10.1016/j.addbeh.2021.106887>
- Tamarit, J. M. (2006). La victimología: Cuestiones conceptuales y metodológicas. En E. Baca, E. Echeburúa, J. M. Tamarit (Ed.), *Manual de victimología*. Valencia: Tirant lo Blanch.
- Trull, T. J., Jahng, S., Tomko, R. L., Wood, P. K., y Sher, K. J. (2010). Revised NESARC personality disorder diagnoses: Gender, prevalence, and comorbidity with substance dependence disorders. *Journal of Personality Disorders*, 24, 412-426. doi: 10.1521/pedi.2010.24.4.412.

BIBLIOGRAFÍA DE LOS TEMAS 7 AL 9:

- Arce, R., Fariña, F., y Vázquez, M. J. (2011). Grado de competencia social y comportamientos antisociales, delictivos y no delictivos en adolescentes. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 43, 473-486. <http://www.redalyc.org/html/805/80522599006/>
- Arce, R., Seijo, D., Fariña, F., y Mohamed-Mohand, L. (2010). Comportamiento antisocial en menores: Riesgo social y trayectoria natural de desarrollo. *Revista Mexicana de Psicología*, 27, 127-142. <http://www.redalyc.org/html/2430/243016324002/>
- Aroca, C., Bellver, C. y Alba-Roles, J. (2013). Revisión de programas de intervención para el tratamiento de la violencia filio-parental. Una guía para la confección de un nuevo programa. *Educación Siglo XXI*, 16, 281-304. <http://dx.doi.org/10.5944/educxx1.16.1.727>
- Aroca, C., Bellver, M. y Alba-Robles (2012). La teoría del aprendizaje social como modelo explicativo de la violencia filio-parental. *Revista Complutense de Educación*, 23, 487-511. http://dx.doi.org/10.5209/rev_RCED.2012.v23.n2.40039
- Calvete, E., Gámez-Guadix, M., y Orue, I. (2014). Características familiares asociadas a violencia filio-parental en adolescents. *Anales de Psicología*, 30, 1176-1182. <http://dx.doi.org/10.6018/analesps.30.3.166291>
- Contreras, L., León, S. P., y Cano, M. C. (2020). Socio-cognitive variables involved in the relationship between violence exposure at home and child-to-parent violence. *Journal of Adolescence*, 80, 19-28. <http://10.1016/j.adolescence.2020.01.017>

- Contreras, L., y Cano, M. C. (2014). Adolescents who assault their parents: A different family profile of young offenders. *Violence and Victims*, 29, 393–406. <https://doi.org/10.1891/0886-6708.VV-D-12-00132>
- Contreras, L., y Cano, M. C. (2016). Child-to-parent violence: The role of exposure to violence and its relationship to social-cognitive processing. *European Journal of Psychology Applied to Legal Context*, 8, 43–50. <https://doi.org/10.1016/j.ejpal.2016.03.003>
- Gallego, R., Novo, M., Fariña, F., y Arce, R. (2019). Child-to-parent violence and parent-to-child violence: A meta-analytic review. *European Journal of Psychology Applied to Legal Context*, 11, 51-59. <https://doi.org/10.5093/ejpalc2019a4>
- Holt, A. (2015). Adolescent-to-parent Abuse as a Form of “Domestic Violence”: A conceptual Review. *Trauma, Violence and Abuse*, 17, 490-499. <https://doi.org/10.1177/1524838015584372>
- Ibabe, I. (2015). Predictores familiares de la violencia filio-parental. El papel de la disciplina familiar. *Anales de Psicología*, 31, 615–625. <http://dx.doi.org/10.6018/analesps.31.2.174701>
- Ibabe, I., Arnoso, A., y Elgorriaga, E. (2018). Programas de intervención destacados en violencia filio-parental: descripción de un programa innovador de intervención precoz. *Papeles del Psicólogo*, 39, 208-217. <https://doi.org/10.23923/pap.psicol2018.2873>
- Ibabe, I., Jaureguizar, J., y Bentler, P. M. (2013). Risk factors for child-to-parent violence. *Journal of Family Violence*, 28, 523–534. <https://doi.org/10.1007/s10896-013-9512-2>
- Ibabe, I., y Bentler, P. M. (2016). The contribution of family relationships to child-to-parent violence. *Journal of Family Violence*, 31, 259–269. <https://doi.org/10.1007/s10896-015-9764-0>
- Izaguirre, A., y Calvete, E. (2017). Exposure to family violence as a predictor of dating violence and child-to-parent aggression in Spanish adolescents. *Youth & Society*, 49, 393–412. <https://doi.org/10.1177/0044118X16632138>
- Loinaz, I., Andrés-Pueyo, A., y Pereira, R. (2017). Factores de riesgo de violencia filio-parental: Una aproximación con juicio de expertos. *Acción Psicológica*, 14, 17–32. <https://doi.org/10.5944/ap.14.2.20747>
- Loinaz, I., Barboni, L., y de Sousa, A. M. (2020). Gender differences in child to parent violencerisk factors. *Anales de Psicología*, 36, 408-417. <https://doi.org/10.6018/analesps.428531>
- Pereira, R., Loinaz, I., del Hoyo-Bilbao, J., Arrospide, J., Bertino, L., Calvo, A., Montes, Y., y Gutiérrez, M. M. (2017). Propuesta de definición de violencia filio-parental: Consenso de la Sociedad Española para el estudio de la Violencia Filio-Parental (SEVIFIP). *Papeles del Psicólogo*, 38, 216–233. <https://doi.org/10.23923/pap.psicol2017.2839>